Sistema Integrado de Transporte De Valledupar SIVA SAS
Dirección: Calle 28 No. 6ª-15
Tel. (5) 5726613 - 5898302
E-mail: ventanillaunica@siva.gov.co
WEB: www.siva.gov.co

Valledupar- Cesar

SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR.

CONTRATO DE CONSULTORIA
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO NO. 001 DE 2021

ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS PATIOS TALLER REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S ENTE GESTOR DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA GESTIÓN MISIONAL.

VOLUMEN K

ESPECIFICACIONES GENERALES

SANTIAGO DE CALI, JULIO DE 2022

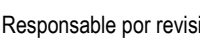
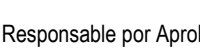
ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPITULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0	VOLUMEN K	OCTUBRE 2021	
1	VOLUMEN K	JUNIO 2022	
2	VOLUMEN K	JULIO 2022	

Sistema Integrado de Transporte De Valledupar SIVA SAS
Dirección: Calle 28 No. 6ª-15
Tel. (5) 5726613 - 5898302
E-mail: ventanillaunica@siva.gov.co
WEB: www.siva.gov.co

Valledupar- Cesar

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

DOCUMENTO No.			**PR-172**			
TITULO DOCUMENTO			**INFORME – PARCIAL VOLUMEN K. ESPECIFICACIONES TECNICAS, CANTIDADES, PRESUPUESTOS, ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS PATIO Y TALLER NORTE** ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS PATIOS TALLER REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR SIVA S.A.S ENTE GESTOR DEL PROYECTO SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE VALLEDUPAR SETPC EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA GESTIÓN MISIONAL			
CLASE DE DOCUMENTO			**DOCUMENTO TÉCNICO**			
	NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2	3
APROBACION	Responsable por elaboración	Nombre	**Ing. Jorge lopez**	**Ing. Viviana Ortega**	**Ing. Viviana Ortega**	
		Firma				
		Fecha	Mayo de 2021	Junio de 2022	Junio de 2022	
	Responsable por revisión	Nombre	**Ing. Rodrigo Cerón**	**Ing. Rodrigo Cerón**	**Ing. Rodrigo Cerón**	
		Firma				
		Fecha	Mayo de 2021	Junio de 2022	Junio de 2022	
	Control de calidad	Nombre	**Ing. Diana Muñoz**	**Ing. Diana Muñoz**	**Ing. Diana Muñoz**	
		Firma				
		Fecha	Mayo de 2021	Junio de 2022	Junio de 2022	
	Responsable por Aprobación	Nombre	**Ing. Rodrigo Cerón**	**Ing. Rodrigo Cerón**	**Ing. Rodrigo Cerón**	
		Firma				
		Fecha	Mayo de 2021	Junio de 2022	Junio de 2022	

Sistema Integrado de Transporte De Valledupar SIVA SAS
Dirección: Calle 28 No. 6ª-15
Tel. (5) 5726613 - 5898302
E-mail: ventanillaunica@siva.gov.co
WEB: www.siva.gov.co

Valledupar- Cesar

GRUPO DE TRABAJO

Ing. RODRIGO CERON Y CERON
Director de Proyecto

Ing. WILMER PIPICANO CHICANGANA
Especialista en Transporte

Ing. ELMER ZÚÑIGA VEGA
Especialista en Diseño de Vías

Ing. RUBÉN TORRES URBANO
Ing. ALEJANDRO CERON Y CERON
Especialista en Tránsito y Transporte

Arq. RUBEN CERON GUEVARA
Especialista en Diseño Urbano y Espacio Público

Ing. LILY CASTRILLÓN ORDÓÑEZ
Ing. EBERTO ORTEGA
Especialistas en Geotecnia y en Pavimentos

Ing. MARLON MARTÍNEZ NOGUERA
Especialista en Estructuras

Ing. BRENDA CASTRILLÓN ORDÓÑEZ
Ing. ELIZABET CASTRILLON ORDOÑEZ
Ingeniero Ambiental

Ing. MIGUEL MARTÍNEZ GALEANO
Ingeniero Forestal

Ing. LUZ VIVIANA ORTEGA F
especialista de Presupuesto

Ing. HANER PATIÑO
Topografía

LUIS HERNANDO LOPEZ MUÑOZ
Dibujante

INDICE

1. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

2. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y NORMATIVIDAD VIGENTE

3. ESPECIFICACIONES

4. VIAS Y PAVIMENTOS

5. MEDIO AMBIENTE, ARBORIZACION Y ORNAMENTACION

6. REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

7. REDES ELECTRICAS

8. SEÑALIZACION Y DEMARCACION

9. CONTRATACION Y PRESUPUESTOS

Sistema Integrado de Transporte De Valledupar SIVA SAS
Dirección: Calle 28 No. 6ª-15
Tel. (5) 5726613 - 5898302
E-mail: ventanillaunica@siva.gov.co
WEB: www.siva.gov.co

Valledupar- Cesar

ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y NORMATIVIDAD VIGENTE

El Constructor deberá incluir dentro de su organización administrativa el diseño e implantación de un modelo de aseguramiento de la calidad. Para cumplir con este requisito, se utilizará la norma NTC- ISO 9001:2008 La responsabilidad por la calidad de la obra es única y exclusivamente del Constructor y cualquier supervisión, revisión, comprobación o inspección que realicen el Instituto Nacional de Vías o sus representantes se hará para verificar su cumplimiento, y no exime al Constructor de su obligación sobre la calidad de las obras objeto del contrato.

Es obligación del constructor informar de manera permanente al Interventor y al Diseñador, antes, durante y después de haber realizado los ensayos, todo lo relacionado con toma de muestras, metodologías de muestreo, equipos a utilizar, levantamientos topográficos, mapeos, planos existentes, resultados parciales y definitivos.

Todos los ensayos de laboratorio y tomas de muestras que se realicen, así como los resultados obtenidos deberán confrontarse según sea el caso con lo que se expone en la NSR-10 y en el CODIGO COLOMBIANO DE DISEÑO SISMICO DE PUENTES Y LAS NORMAS TECNICAS COLOMBIANAS O INTERNACIONALES REFERIDAS EN LOS ANTERIORES DOCUMENTOS.

NORMATIVIDAD GENERAL ASOCIADA

1. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

- Ley 100 de 1993
- Decreto 1295 de 1994 y la ley 776 del 2002
- Resolución No 2013 de 1986
- Decreto 1266 de 1994 Articulo 2
- OHSAS 18000
- Decreto 1295 de 1994
- Decreto 1156 de 1996
- Decreto 1530 de 1996
- Decreto 93 de 1998
- Decreto 1772 de 1994
- Resolución 1401 de 2007
- Decreto 1607 de 2002

2. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y NORMATIVIDAD VIGENTE

- NTC- ISO 9001:2008

3. ESPECIFICACIONES

Se Contempla como especificaciones Generales las Especificaciones y Normas del INVIAS 2022, Los principales capítulos se relacionan con:

- Capítulo 1 – Aspectos generales
- Capítulo 2 – Explanaciones
- Capítulo 3 – Afirmados, Subbase y Bases
- Capítulo 4 – Pavimentos Asfalticos
- Capítulo 5 – Pavimento en Concreto
- Capítulo 6 – Estructuras y Drenajes
- Capítulo 7 – Señalización y Seguridad
- Capítulo 8 – Obras Varias
- Capítulo 9 – Transporte

4. VIAS Y PAVIMENTOS

• ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS adoptadas por el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS mediante Resolución No. 8068 del 19 de diciembre de 1996 y Resolución No. 005866 de noviembre 12 de 1998; adoptadas por el Ministerio de Transporte mediante Resolución No. 2073 del 23 de abril de 1997, actualizadas mediante Resolución Invias No. 002662 del 27 de junio de 2002.

• Normas Técnicas Colombianas - NTC -10

• Manual De Diseño Geométrico Para Carreteras, INVÍAS, 1.998

• Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras – INVIAS, Resolución No. 8067 del 19 de diciembre de 1996, actualizadas mediante Resolución 002661 del 27 de junio de 2002

• Publicaciones Técnicas De La American Association Of State Highway And Transportation Officials - AASHTO

• Guía Metodológica Para El Diseño De Rehabilitación De Pavimentos Asfálticos – INVÍAS, 2002

• Manual De Señalización Vial, Dispositivo Para La Regulación Del Tránsito En Calles, Carreteras Y Ciclo rutas De Colombia Adoptado Por El Ministerio De Transporte Mediante Resolución 1050 De 2004.

5. MEDIO AMBIENTE, ARBORIZACION Y ORNAMENTACION

• Programa de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA

• Plan de Manejo Forestal

6. REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

• RAS 2000

• Especificaciones Técnicas Acueducto y Alcantarillado de Valledupar

7. REDES ELECTRICAS

• Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE
• NTC- 2050

8. SEÑALIZACION Y DEMARCACION

• Manual De Señalización Vial, Dispositivo Para La Regulación Del Tránsito En Calles, Carreteras Y Ciclo rutas De Colombia Adoptado Por El Ministerio De Transporte Mediante Resolución 1050 De 2004

9. CONTRATACION Y PRESUPUESTOS

• Análisis Unitarios INVIAS
• Análisis Unitarios gobernación del cesar
• Análisis Unitarios alcaldía de Valledupar
Constitución Política De Colombia
• Ley 1150 De 2007
• Disposiciones Cámara Colombiana de La Infraestructura
• Disposiciones C.O.P.N.I.A.